**Respuesta a la profesora María Emma Wills**

La profesora María Emma Wills publicó el artículo titulado: Darío Acevedo: hacia la verdad oficial, en el portal Razón Pública el pasado 3 de marzo de 2020, quiero referirme a él porque considero que su contenido es de gran interés nacional e internacional. El lector podrá apreciar al final de mi artículo que sobre los temas de orden interpretativo tratados en ambos textos aflora una realidad contundente, a saber: que al respecto hay grandes diferencias y que no tenemos el mismo criterio para definir cómo deben ser abordados desde un organismo estatal como el Centro Nacional de Memoria Histórica.

### La profesora Wills parte del postulado según el cual “Desde que llegó a la dirección del CNMH, Darío Acevedo ha enfocado todos sus esfuerzos y recursos en construir una verdad oficial. ¿En qué consiste?”, para cuyo efecto realiza un rodeo semántico que relativiza el concepto, pues según ella, el estado puede decir algunas verdades y por tanto otras no, lo cual le sirve para acomodar la justificación de que reconocer la existencia del conflicto armado en Colombia es una verdad estatal aceptable. De esa forma, le da validez a su percepción a la vez que crea la categoría de “verdades inadmisibles que vendría a ser lo que yo estoy tratando de imponer en el CNMH que sería la negación del conflicto. Una auténtica maroma circunstancial y oportunista para desvirtuar mi forma de proceder en la entidad atribuyéndome aquella falsedad.

### Desde mi vida académica en la Universidad Nacional de Colombia y mi formación como historiador nunca validé ni compartí que el Estado, a través de una entidad pública o alguno de sus funcionarios expidieran conceptos sobre temas científicos y académicos que tuviesen el valor de verdad oficial. Me he identificado con el precepto de importantes historiadores que rechazan la intervención del estado en la resolución de candentes problemas de la historia y de la disciplina que los estudia. (ver manifiesto de historiadores franceses del 2006)

En la historia moderna, esas intentonas de homogeneizar el pensamiento de una sociedad siempre estuvieron en manos de regímenes dictatoriales y totalitarios que lo hacían para evitar el disenso castigando la libertad inherente al trabajo científico y conjurando la libertad de opinión con medidas draconianas. Pero, la evolución hacia un nivel de mayor sofisticación tuvo lugar con la emergencia de teorías totalitarias como el marxismo y sus diversas tendencias que sustentaban la superioridad de una clase (el proletariado) y el uso de la violencia política para acceder al poder, y en la tesis historicista que predestinaba a la humanidad a llegar en un futuro al paraíso de la igualdad. También el mundo se estremeció con las ideologías totalitarias del nazismo con su idea de la superioridad de la raza aria desde la que se impulsó el exterminio de un pueblo considerado inferior en lo que conocemos como el holocausto judío. Y la ideología fascista asentada en la prédica de la superioridad nacional y el nacionalismo xenófobo.

Las tragedias provocadas por esas utopías en el mundo no han cesado porque aún existen países y tendencias políticas que se mantienen fieles al extremismo xenofóbico y, sobre todo, al extremismo marxista, aunque se aprecian esfuerzos por edulcorar este último, que no deja de seducir a intelectuales de altas esferas de la sociedad. Una de las grandes sacrificadas de esos experimentos totalitarios es la memoria y la historia a través de la creación y difusión masiva de una versión oficial de las mismas.

Ahora bien, pretender que el estado colombiano ha intentado imponer una determinada versión de la historia disciplinar es incorrecto. En el país se han creado desde los años sesenta del siglo pasado programas de pre y posgrado en historia desde campos y sobre temas de la vida nacional muy diversos y quienes fungieron como profesores e investigadores pudieron adelantar su trabajo en condiciones de libertad de cátedra y autonomía universitaria. No hay en el país una historia oficial, una visión homogénea del pasado ni un pensamiento único. Sin embargo, hay académicos que interpretan el reconocimiento por parte del estado colombiano de la denominación de conflicto armado para caracterizar la violencia política de las últimas décadas, como un dogma (una verdad oficial) ante el cual solo cabe creer o no creer, y lo segundo, genera estigmatización y acusación de negacionismo. E incluso, dan a entender que tal reconocimiento resuelve mágicamente las contradicciones, debates y controversias naturales que subyacen en un fenómeno tan complejo como el aludido.

Agrega la profesora Wills que “aunque lo niegue, desde su cargo de Director del Centro Nacional de Memoria Histórica, está usando todos los recursos de esta entidad estatal, no en la pluralización de las memorias como él aduce, sino en la construcción de una verdad oficial del conflicto armado colombiano. Veamos por qué.” Ella sostiene que puede haber verdades oficiales no ofensivas, cosa que ya preocupa, “En la escala nacional, el Estado puede producir una memoria histórica que no sea verdad oficial, siempre y cuando oriente su esfuerzo a esclarecer su pasado sin censurar los momentos oprobiosos ni proteger a los poderosos responsables, dignificando a todas las víctimas”, yo insisto en que el Estado no es el que produce ni debe producir una “memoria oficial, el Estado tiene el deber de aplicar justicia sobre los responsables de crímenes de guerra y de lesa humanidad, sean o no sean “poderosos” y puede dignificar a las víctimas creando plataformas para escucharlas y políticas públicas para redimirlas y dignificarlas haciendo visible sus memorias y sus relatos.

Pero advierte Wills que “Desde luego también puede ocurrir lo contrario: el Estado también puede usar y abusar de sus recursos para entronizar una verdad oficial. Esto ocurre cuando enfila sus instituciones culturales hacia la instauración de un discurso único sobre el pasado que magnifica las cualidades y atributos de la nación y sus instituciones; desconoce las violencias y exclusiones que ha promovido; y anuncia un futuro glorioso en manos de sus líderes portentosos.” Ese es un punto de vista entre muchos otros, que tiene por fundamento no una realidad fáctica sino potencial en cuanto usa el verbo “poder”. Hasta aquí no veo que demuestre algo cierto y constatable sobre su tesis.

Aunque Wills hace un esfuerzo pedagógico por complejizar la noción de verdad oficial, lo que dice no deja de estar en el terreno de la especulación. Si lo que pretende demostrar es que en Colombia existe una política en tal sentido o que yo soy agente de la misma, debería ser más directa y demostrar, como lo hace cualquier académico que se respete, citar fuentes y hechos que ilustren al lector. Nada de eso encontramos.

Wills prefiere irse por las ramas torciendo el rumbo hacia temas de autoritarismo familiar, el de la religión y los abusos de poder, que en nada favorece la exigencia de demostrar lo prometido: “En todos estos casos, la verdad oficial omite el sufrimiento incómodo de las víctimas para mantener una versión idílica del pasado y para proteger la honra y la reputación de las voces poderosas que en cada escala la construyen y la difunden: la del patriarca en la familia, la del sacerdote en la iglesia, la del comandante en la guerrilla, o la del Estado, sus instituciones y sus élites gobernantes a nivel nacional.”

Y, entonces vuelve al sujeto que quiere asociar con verdades oficiales: “Antes de ocupar su cargo, Darío Acevedo se negó a hablar de la existencia de un conflicto armado en Colombia. Detrás de esa negación está la estructura de una verdad oficial: según esta versión, Colombia fue víctima del ataque de unos guerrilleros sediciosos, los únicos villanos responsables de la debacle nacional.” Y aquí es donde, la debilidad de su tesis es reemplazada por argumentos vacíos, supuestos que surgen de planteamientos propios del debate político-partidista. Además, falso porque no demuestra, de nuevo, en que discurso o declaración o directiva he incurrido en esa negación o en ese tipo de versión que ella cree estoy imponiendo. En su falsa afirmación asoma el rostro del argumento de autoridad, algo así como: ´eso es cierto porque yo lo digo´, que es el que alimenta toda la campaña con la que ella pretende hacerme renunciar o destituir.

“Lo grave del asunto (prosigue Wills) es que con un relato así, queda el Estado como actor del devenir nacional y del conflicto armado *por fuera* del escrutinio público y adquiere un único papel, el de atacado y por tanto víctima. Permanecen en la sombra o abiertamente censurados del relato, los siguientes métodos:

* Las prácticas de tortura cometidas por la Fuerza Pública bajo el Estatuto de Seguridad promovido por el gobierno de Turbay Ayala;
* El proceso de desfiguración del Estado de derecho cuando, en los años setenta y ochenta, se criminalizó la protesta social y se amplió el rango de conductas que podía juzgar la justicia penal militar;
* El papel de ciertos sectores de las Fuerzas Militares y la Policía en el surgimiento y expansión del paramilitarismo y su maridaje con el narcotráfico;
* La práctica repetida de la desaparición forzada en personas señaladas de ser guerrilleras y,
* Más recientemente, su responsabilidad en los casos de los mal llamados “falsos positivos”.”

Wills ve fantasmas puesto que en ninguno de los proyectos del CNMH ni en sus acompañamientos a víctimas, ni en sus planes de acción hay algo oculto o expedito que de pie para decir lo que dice. La ausencia de demostración nos dice de nuevo, que la profesora Wills pretende que la validez de sus acusaciones reside en su palabra.

En una apreciación forzada la profesora Wills quiere impactar con un juicio de valor que desconoce el juramento que uno hace al tomar posesión de un cargo: defender las leyes vigentes: “Bajo la presión de organizaciones de víctimas y centros académicos, Acevedo tuvo que admitir que su cargo se rige por la Ley de Víctimas, que reconoce la existencia del conflicto armado.”, Lo estoy diciendo desde antes de posesionarme, pero eso ni le vale.

La profesora Wills toca varios temas concretos, por ejemplo afirma que “Como ya lo han informado [otros medios](https://www.revistaarcadia.com/arte/articulo/seria-facil-llamarlo-censura-detras-de-los-cambios-del-guion-del-museo-de-memoria-de-colombia/80568) (se refiere a las versiones distorsionadas de la revista Arcadia), el director del CNMH “limpió” de la exposición *Voces para transformar a Colombia*expresiones utilizadas por las víctimas para referirse a su experiencia”, cuando lo que yo hice se enmarca claramente en las funciones de mi cargo (Decreto 4803 de 2011, artículo…). Alguien de la dirección anterior debió hacer el diseño de la muestra, y yo me pregunto, ¿eso es palabra sagrada, es un dogma, es inalterable?, pues yo le recuerdo que esa exposición tenía un carácter experimental y se le podían hacer cambios y los que se le hicieron con vistas a la itinerancia en Cali se pusieron sobre la mesa en discusiones con el director del Museo en ese momento apoyados precisamente en mi fuero de director general del CNMH. De no poder hacerlo yo, ¿entonces tenía que aceptar lo que otros dejaron hecho? Como si yo tuviera por función enmendarle la plana a la dirección anterior?

Me critica la sra Wills que me he “mostrado muy cercano a las cúpulas de la Fuerza Pública y a grandes empresarios. Recientemente, Acevedo anunció que [firmará un convenio](https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/vamos-firmar-un-convenio-con-el-centro-nacional-de-memoria-historica-fedegan-articulo-906215) con la Federación de Ganaderos de Colombia (FEDEGÁN), dirigida por José Félix Lafaurie, quien además es esposo de la congresista del Centro Democrático María Fernanda Cabal. Según [Lafaurie](https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/vamos-firmar-un-convenio-con-el-centro-nacional-de-memoria-historica-fedegan-articulo-906215%22%20%5Ct%20%22_blank), el convenio servirá para “avanzar en la construcción de esa otra historia que se ha querido negar”. ¿Podría sustentarme dónde está mi falla o aclararme dónde reside la conducta impropia o sospechosa? Lo que yo veo en cambio es el reconocimiento de su animadversión frente a instancias estatales y un sesgo de clase al hablar de los “poderosos” empresarios.

A falta de argumentos con respaldo fáctico continua en sus afirmaciones especulativas, sacando conclusiones caprichosas de ideas que yo expreso abiertamente y sin mensaje oculto: “Por su parte, [Acevedo](https://twitter.com/darioacevedoc/status/1233746896973389824) invita a militares y empresarios bajo el argumento que él quiere propiciar una memoria más plural e incluyente, teniendo “en cuenta a todas las víctimas” **sugiriendo** (resaltado mío) que el equipo directivo anterior bajo la dirección de Gonzalo Sánchez no lo hizo. Pero su argumento es una argucia más que esconde realmente lo que se encuentra en juego.” No es un recurso franco malinterpretar al contradictor, sobre todo cuando, como en mi caso, yo siempre voy de frente, sin meandros y sin temores.

Desde el CNMH no hemos negado los trabajos sobre militares y empresarios víctimas adelantados bajo la dirección de Gonzalo Sánchez y la profesora Wills, que nos parezca que es necesario hacer más en esos dos sectores va más en la dirección de continuar en ese esfuerzo por hacerlos más visibles que en el de demeritar a Sánchez y a Wills. Por eso sus proyectos editoriales terminados o por concluir los hemos finalizado y lanzado en eventos públicos. Y agrego para claridad del lector: encontramos en cajas más de 71 mil publicaciones de su gestión, y hemos distribuido en eventos, en ferias del libro, en reuniones y en la red nacional de bibliotecas más de 56 mil, contundente actitud de respeto frente a contenidos y textos que en mi parecer deben circular con total libertad y que desmiente lo que se afirma en redes y espacios académicos bajo su control e influencia de que los íbamos a destruir.

Bajo mi dirección ningún equipo del CNMH va a realizar proyectos de investigación de carácter interpretativo sobre las FF. MM. ni sobre el Estado colombiano ni sobre los empresarios. Nosotros vamos a trabajar en la recuperación de la memoria de las víctimas de soldados, de policías y de empresarios, como seguiremos haciéndolo con comunidades de base, sectores políticos, sociales etc, de toda clase que hayan sido afectadas por graves infracciones al DIH y a los >DD. HH. Pero esta política que la sostengo en todos los espacios públicos y ante los medios, no les merece ninguna credibilidad.

Sostener que las FF. MM. pretenden que “el CNMH se oriente en la misma dirección y ponga el énfasis de sus narrativas exclusivamente en la victimización, la resiliencia y el coraje de los militares y policías.” Es no solo falso sino tendencioso y revela un profundo prejuicio ante quienes con sus propios esfuerzos intentan no quedar como los malos de la película, pero yo no entraré a debatir con la profesora Wills sus apreciaciones sobre nuestras fuerzas militares porque esa no es función mía. Ni tampoco su visión sobre los empresarios o los que denomina con un aire clasista los “poderosos”.

Pienso que la ampliación del conocimiento desde políticas de estímulo de la investigación como las que estamos impulsando entre el CNMH y el Minciencia es lo procedente, mucho más cuando a ese convocatoria se cita, no a un grupo pequeño de amigos, sino a la comunidad académica de todo el país, más de 650 grupos de investigación A y A1 y otro tanto de los B, C y Reconocidos con los que se deben establecer alianzas, de las ciencias humanas y sociales. No se entiende el rechazo que esta convocatoria ha provocado en las huestes directivas de Sánchez, Uprimny y sobre todo de la profesora Wills, que han llegado al colmo de promover su saboteo con el apoyo de algunos líderes de la academia que están instrumentalizando las dependencias oficiales para presionar la no participación de sus grupos en la convocatoria. Primer caso en nuestra historia de un movimiento de censura y de veto colectivo a un llamado por la ampliación de conocimiento en temas en los que aún falta mucho por aclarar.

En esa campaña de veto y censura se observa una concepción de propiedad privada del conocimiento, de miedo a perder el control sobre lo producido, por tanto, de cierre con candado de lo que ellos produjeron, de evitar la contrastación y la mirada de pares, por eso se merecen ser llamados “los dueños de la Verdad y la Memoria de las víctimas”.